



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 073

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2021-00100-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	LUIS BERNARDO BUITRAGO ARBOLEDA Y OTRA	AGRÉGUESE AL PRESENTE PROCESO COMUNICACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL. DISPONER EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA LUZ DARY DIAZ DE BUITRAGO.	19/08/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2022-00018-00	VERBAL	NATALIA BAÑOL QUINTERO Y OTROS	CLÍNICA UCI DEL RIO S.A. Y OTROS	FIJAR PARA EL PRÓXIMO VIERNES DOS (2) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022 A PARTIR DE LAS 09:00 A.M. COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CGP.	19/08/2022	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 02

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d5c03c0683b1e907e009397c0f84070fbd80f25a26d65f7fb79353facd71057**

Documento generado en 19/08/2022 11:43:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>